



Recibi Original 08/11/19
16:00

Orden de Auditoría: 011/2019

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría

Guadalajara, Jalisco a 08 de noviembre de 2019.

Ing. Juan Carlos Martin Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco

Con objeto de verificar y promover en esa Dirección a su digno cargo el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5, fracción XIII, de los *Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco*, se le notifica que se llevará a cabo en la **Dirección de Comedores y Centros de Distribución de Alimentos**, sus áreas o cualquier otra instalación o domicilio, la Auditoría número 011/2019.

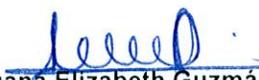
Para tal efecto, se solicita su amable intervención para que se proporcione a los CC. Carlos Díaz Santillán, Sergio Gálvez Chávez, Jorge Laguna Pérez, Juan Sánchez Gómez, José Guadalupe Anguiano Solórzano, auditores adscritos a este Órgano Interno de Control, todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la auditoría.

Comunico a usted, que la auditoría en comento se llevará a cabo durante el periodo comprendido del 08 de noviembre al 20 de diciembre del año en curso y estará dirigida a **Verificar que la implementación, coordinación y supervisión de los programas alimentarios, se lleven a cabo de conformidad con las disposiciones establecidas, asimismo confirmar que las acciones que se lleven a cabo estén encaminadas al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de la población con mayor índice de marginación del Sistema DIF Jalisco**, así como todos aquellos que derivado del resultado del análisis anterior, se determine necesario revisar que se hayan efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

Así mismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de la Dirección de Comedores y Centros de Distribución de Alimentos y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Atentamente,

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"


Mtra. Juana Elizabeth Guzmán Elías
Titular del Órgano Interno de Control

C.C.P.
Expediente de Auditoría.

AMA/sgc*